

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO
RADICAD:	2019-00238
DEMANDANTE:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS
DEMANDADOS:	JUAN CARLOS PERALTA MUÑOZ ALBA MARINA HINCAPIE OCHOA ELSA LORENA GIRALDO
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 4 de mayo de 2023.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 8 de mayo de 2023 a las 7:30 a.m. hasta el 10 del mismo mes y año a las 5:00 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	5 de mayo de 2023, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff1ada38f877bffddea71e40bcefd203477ef46be20eb33188f5e75bd7c4803a**

Documento generado en 04/05/2023 03:49:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>